



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

PARA DESCARGAR AUTOS DAR CLIC AQUI

Fecha: 05/02/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2015 00204	Ejecutivo Singular	GLORIA ELENA - DE LA CRUZ OVIEDO vs CARLOS ENRIQUE- VALLEJO CABRERA	Auto niega sustitución poder estudiante de derecho no aportó autorización director consultorios juridicos	04/02/2021
5200140 03006 2017 00370	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA- TAPIA GUERRA vs JOSE MANUEL TULCAN	Auto decreta pruebas y convoca audiencia única fija fecha audiencia única para el 04 DE MAYO DE 2021 a PARTIR DE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA	04/02/2021
5200140 03006 2018 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario	REINTEGRA S.A. vs LILIA BEATRIZ MUÑOZ DE BOLAÑOS	Auto decreta pruebas y convoca audiencia única Fija fecha audiencia única para el día 20 de mayo de 2021 a las 9 y 30 a.m.	04/02/2021
5200140 03006 2019 00029	Ejecutivo Singular	VIVIANA MARCELA - RODRIGUEZ MORA vs MARTA LUCIA - GUERRERO GRANJA	Auto decreta pruebas y convoca audiencia única fija fecha audiencia unicapara el día 15 de abril de 2021 a las 9 y 30 a.m.	04/02/2021
5200140 03006 2019 00263	Ejecutivo Singular	MARIA IMELDA LOPEZ FLOREZ vs MARTHA YAMLE CHAVEZ	Auto decreta medida cautelar D.C.021	04/02/2021
5200140 03006 2019 00578	Ejecutivo Singular	SONIA PATRICIA - TORRES vs CARLOS ANDRES MARTINEZ LLANOS	Auto agrega documentación recibida Oficio llegado de inpec	04/02/2021
5200140 03006 2020 00161	Ejecutivo Singular	VIVIANA CAROLINA MARTINEZ BASTIDAS vs RODRIGO MIGUEL SOTELO RODRIGUEZ	Auto no accede petición NO ACCEDE a la solicitud deprecada Dr.SILVIO HOMERO REYES RESTREPO, de expedir Despacho Comisorios, aún no se embargado vehículos y portnato	04/02/2021
5200140 03006 2020 00270	Ejecutivo Singular	LUCIA DEL CARMEN - CHAGUEZA NARVAEZ vs JUAN CARLOS - ESTRADA PORTILLA	Auto decreta pruebas y convoca audiencia única Fija fecha audiencia única para el 03 de junio de 2021 a las 9 y 30 a.m	04/02/2021
5200141 89004 2021 00023	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO vs PAOLA ANDREA QUIJANO DELGADO	Auto libra mandamiento pago	04/02/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200141 89004 2021 00023	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO vs PAOLA ANDREA QUIJANO DELGADO	Auto decreta embargo	04/02/2021
5200141 89004 2021 00047	Ejecutivo Singular	SEGUND MANUEL CONTRERAS MEZA vs GRUPO EMPRESARIAL JEM INGENIERIA S.A.S.	Auto inadmite demanda	04/02/2021
5200141 89004 2021 00048	Ejecutivo Singular	ALVARO FERNANDO PAZ RIVERA vs WILSON DAVID GOMEZ CORDOBA	Auto libra mandamiento pago	04/02/2021
5200141 89004 2021 00048	Ejecutivo Singular	ALVARO FERNANDO PAZ RIVERA vs WILSON DAVID GOMEZ CORDOBA	Auto decreta embargo	04/02/2021
5200141 89004 2021 00049	Ejecutivo Singular	EVER JESUS ORDONEZ vs HERIBERTO - MONTOYA IBARRA	Auto libra mandamiento pago	04/02/2021
5200141 89004 2021 00049	Ejecutivo Singular	EVER JESUS ORDONEZ vs HERIBERTO - MONTOYA IBARRA	Auto decreta embargo	04/02/2021
5200141 89004 2021 00050	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN OMAR PAZ ROJAS vs JEISON DUGLAS ORTIZ QUIÑONEZ	Auto decreta embargo	04/02/2021
5200141 89004 2021 00050	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN OMAR PAZ ROJAS vs JEISON DUGLAS ORTIZ QUIÑONEZ	Auto libra mandamiento pago	04/02/2021
5200141 89004 2021 00051	Ejecutivo Singular	EVER JESUS ORDONEZ vs MAURICIO FIGUEROA BENAVIDES	Auto libra mandamiento pago	04/02/2021
5200141 89004 2021 00051	Ejecutivo Singular	EVER JESUS ORDONEZ vs MAURICIO FIGUEROA BENAVIDES	Auto decreta embargo	04/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiél siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"